

SECCIÓN: MERCANTIL EXPEDIENTE:00035/2014 ASUNTO: EL QUE SE INDICA
--

E D I C T O

C. ARMANDINA VÁZQUEZ ARELLANO.
DOMICILIO: IGNORADO.
PRESENTE.-

Por auto de fecha dieciséis de octubre de dos mil catorce, el licenciado **BERNABÉ MEDELLIN ORTÍZ**, Secretario de Acuerdos Penal encargado del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo Segundo Distrito Judicial del Estado por ministerio de Ley, con residencia en Soto la Marina, Tamaulipas, ordenó la radicación del Expediente Número **35/2014**, relativo al **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por el **LICENCIADO FILOMENO BARRIENTOS CASTILLO**, en contra de Usted; ordenándose mediante auto de esta propia fecha, emplazarla a juicio por medio de **EDICTOS**, que se publicarán por **TRES VECES** de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los de mayor circulación en esta Localidad, fijándose además en la puerta de este Tribunal, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente al de su última publicación, produzca su contestación, quedando las copias simples de la demanda y sus anexos a su disposición en la Secretaría de este Tribunal.

Se expide el presente Edicto en el Despacho de este Tribunal, el DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.- **DOY FE.**-----

A T E N T A M E N T E.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ MIGUEL MORENO CASTILLO